

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 081

Fecha Estado: 31/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220140055500	Divisorios	HAYMO ELZENBAUMER	MARTIN CARDONA ARROYAVE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Declara fracasada la licitación. Fija nueva fecha para el remate el nueve (9) de julio de 2021 a las 2 P.M. Audiencia que se realizará de manera virtual. Postura admisible el 70% del avalúo.	28/05/2021		
05001400300220200051000	Tutelas	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRA	Auto cúmplase lo resuelto por el superior Por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Oralidad de Medellín, ordena vincular. Requiere parte accionada previo iniciar incidente por desacato.	28/05/2021		
05001400300220210055100	Tutelas	SEBASTIAN USMA RENDON	COOMEVA EPS SA	Auto concede impugnación tutela Interpuesta por la parte accionada EPS Coomeva.	28/05/2021		
05001400300220210058600	Tutelas	JOSE ALBEIRO GARCIA MAZO	SECRETARIA DE MOVILIDAD - MUNICIPIO DE MEDELLIN	Sentencia de primera instancia Niega amparo Constitucional.	28/05/2021		
05001400300220210059200	Tutelas	LUZ MABEL LONDOÑO ELORZA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto admite tutela Ordena notificar a la parte accionada.	28/05/2021		
05001400300220210059300	Tutelas	LUISA FERNANDA ZULETA OROZCO	GONZALO ISAZA SANCHEZ	Auto admite tutela Ordena notificar a la parte accionada.	28/05/2021		
05001400300220210059300	Tutelas	LUISA FERNANDA ZULETA OROZCO	GONZALO ISAZA SANCHEZ	Auto ordena emplazamiento Decreta el emplazamiento de la parte accionada.	28/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALENTINA GÓNIMA VÁSQUEZ
SECRETARIA (E)